

RV: C23-52998 RV: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN//JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE CALI//2022-00083//ANA FELISA CONTRERAS vs. SANTIAGO DE CALI//SOLIDARIA//CHUBB//SBS//HDI//ALGM

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 26/09/2023 5:30 PM

Para: Angie Lucia Garzon Mosquera <agarzon@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (2 MB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 2022-00083 SBS.pdf; ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 2022-00083 SOLIDARIA.pdf; ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 2022-00083 HDI.pdf; ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 2022-00083 CHUBB.pdf;

PSI

NG



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 16:22

Para: Juzgado 15 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm15cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C23-52998 RV: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN//JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE CALI//2022-00083//ANA FELISA CONTRERAS vs. SANTIAGO DE CALI//SOLIDARIA//CHUBB//SBS//HDI//ALGM

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Historial de actuaciones judiciales

Buscar:

Filtros: ☒ Ver todo ☐ Decisiones ☐ Despacho ☐ Secretaria ☐ Notificaciones

Filtros avanzados ☐ Ver más información de la anotación/detalle ☐ Ver todas las actuaciones

Total registros: 32 Pág. 3 de 3

Última Anterior Siguiente Primera Ir a Pág: 1 Ir

	Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select	26/09/2023 16:21:02	26/09/2023	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C23-52998 RV: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN-GUSTAVO AL...	REGISTRADA	5	00032
Select	14/09/2023 16:49:55	14/09/2023	Recepción memorial OA al despacho	APC-C23-50940 -ALLEGA RESPUESTA A SOLICITUD -Nilsa...	REGISTRADA	2	00031

SAMAI | Powered by CETIC

¿Como nació SAMAI?
SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de las necesidades de los usuarios, con el fin de proveer el medio que acercara la justicia al ciudadano.
SAMAI recibió la distinción de la "Mejor práctica judicial en materia de justicia", dentro de la "Gran Cumbre de la Justicia y la Novena Versión de los Premios Excelencia en la Justicia", organizada por la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) realizada el 14 de diciembre de 2020.

Contacto soporte técnico
Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá D.C. - Colombia
Pbx (601) 350-5700
Soporte (601)565-8500 Ext 2404
cetic@consejodeestado.gov.co

Horarios de atención
Atención virtual
Via web 24 horas
Atención presencial
Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Links de interés
Correo Institucional
Directorio JCA
Déje sus comentarios

Rama Judicial de Colombia | © 2023 Copyright: Consejo de Estado | Hecho con por CETIC

EDWARD ANDRES OSPINA ZAPATA

Asistente Administrativo

Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 16:15

Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C23-52998 RV: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN//JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE CALI//2022-00083//ANA FELISA CONTRERAS vs. SANTIAGO DE CALI//SOLIDARIA//CHUBB//SBS//HDI//ALGM

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 15:56

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; rodriguezyarboleda@yahoo.com <rodriguezyarboleda@yahoo.com>

Asunto: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN//JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE CALI//2022-00083//ANA FELISA CONTRERAS vs. SANTIAGO DE CALI//SOLIDARIA//CHUBB//SBS//HDI//ALGM

Señores

JUZGADO QUINCE (15) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

DEMANDANTE: ANA FELISA CONTRERAS ÁLVAREZ

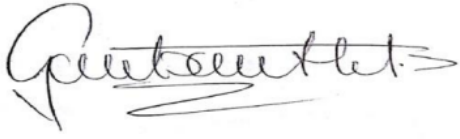
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C., CHUBB SEGUROS COLOMBIA, HDI SEGUROS S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

RADICADO: 76001-33-33-015-2022-00083-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C., CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y HDI SEGUROS S.A.** conforme al poder que ya obra en el expediente, ante usted me dirijo por medio de este escrito, con el fin de presentar **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN** dentro del proceso de referencia, solicitando que se nieguen las pretensiones de la demanda y se declaren probadas las excepciones de fondo propuestas por el asegurado y mi defendida en su debida oportunidad, de conformidad con los argumentos que enseguida se exponen.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gustavo Herrera Ávila', with a stylized flourish at the end.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C 19.395.114 de Bogotá (D.C)
T.P. 39.116 del C. S. de la J.

ALGM